

**VISCOFAN, INDUSTRIA NAVARRA DE ENVOLTURAS
CELULOSICAS SOCIEDAD ANONIMA**

DEVOLUCION DE PRIMA DE EMISIÓN

La Junta General de Accionistas de esta Sociedad ha acordado la devolución parcial de la prima de emisión de acciones, a la totalidad de las acciones en circulación, de acuerdo con el siguiente detalle (nominal de las acciones: 100 pesetas):

Importe que se devuelve por acción: 18,00 pesetas.

El pago de la citada devolución se hará a partir del próximo día 10 de julio de 1.998 a través de las siguientes entidades: Deutsche Bank, B.B.V., Banco Santander y Banco Urquijo.

Pamplona, a 25 de junio de 1.998.
El Consejo de Administración.